Fueron Rechazadas Dos Columnas Italianas al Noroeste de Grecia, Ayer

Fracaso del Ataque Para Avanzar hacia la Ciudad Salónica

Continuamente llegan al frente miles de soldados griegos

UNA LUCHA ENCARNIZADA

ATENAS, 1. — El final del quinto día de guerra sorprende a los dos bandos empeñados en encarnizada lucha terrestre y aérea.

El mal tiempo, acompañado de muy baja temperatura y las características desfavorables del terreno, desprovisto de carretera, provocan a los italianos grandes dificultades para su avance, más si se tiene en cuenta que, hora tras hora, aumenta el poderío del pequeño ejército griego y se redobla su resistencia.

A la medianoche el cuadro de las operaciones bélicas queda así descripto en Atenas: "Al noroeste de Grecia, es decir en el sector de Piro, las dos columnas italianas que tratan de avanzar por el bajo del río Kalamaji hasta Janina, habían sido contenidas luego de fuertes contraataques griegos y una de ellas tuvo que replegarse casi hasta la frontera.

En el resto del frente la lucha era encarnizada y las tropas italianas que avanzan desde Nikolika, hasta Janina, y cuyo principal objetivo es Salónica, fracasaron en tres ataques que llevaron para romper la línea principal.

Fué tan recio el contraataque en cada caso, que las columnas italianas retrocedieron varios kilómetros para evitar ser diezmadas por las ametralladoras y artillería griegas, emplazadas en estrechos pasos montañosos cubiertos de lodo y nieve.

El comunicado oficial del comando de Atenas complementa esa descripción de las operaciones, afirmando esta noche que cada vez será más difícil el avance enemigo, pues continuamente son enviados al frente de batalla miles de nuevos soldados incorporados.

TROPAS INGLESAS EN GRECIA

BELGRADO, 1o. — En fuentes diplomáticas se informa que las tropas británicas que en octubre fueron destinadas a Egipto serán enviadas a Grecia. Algunas de esas tropas habrían desembarcado ya en territorio griego.

ATAQUES RECHAZADOS EN EL EPIRO

ATENAS, 1o. — Oficialmente se anunció que fueron rechazados todos los ataques italianos en el sector de Epiro, con fuertes pérdidas para los invasores.

Unidades navales griegas bombardearon intensamente diferentes posiciones italianas.

DOS AVIONES ITALIANOS DERRIBADOS

ATENAS, 1o. — La aviación helena bombardeó y ametralló ayer a contingentes de tropas italianas, volando a baja altura. Fueron derribados dos aviones italianos y otro fué seriamente averiado.

AVANCE ITALIANO HACIA JANINA

ROMA, 1o. — En círculos militares se dice que la ciudad de Janina será tomada hoy por las tropas italianas que avanzan en dos columnas, en un movimiento de tenaza.

COMUNICADO OFICIAL GRIEGO

ATENAS, 1o. — El comunicado griego emitido esta mañana, dice: "En la región de Epiro, los ataques enemigos llevados a cabo por secciones de infantería y de tanques, fueron rechazados en todos los casos, con fuertes pérdidas para los atacantes. Se han tomado algunos prisioneros. Se señala que algunos grupos de irregulares cooperan con las fuerzas enemigas. En el día de ayer, nuestra aviación bombardeó y ametralló a contingentes enemigos, volando a baja altura.

Durante un breve combate aéreo, nuestros aparatos lograron derribar a un solo avión enemigo y averiar seriamente a otro. A pesar de las malas condiciones atmosféricas, nuestros aviones continuaron efectuando vuelos de reconocimiento. Un avión de reconocimiento enemigo fué obligado a retirarse, siendo perseguido y derribado. Nuestras fuerzas navales bombardearon durante varias horas y con todo éxito, diferentes posiciones enemigas".

ATAQUES A LA CIUDAD DE TIRANA

SALONICA, 1o. — Informaciones llegadas a esta capital anuncian que los aviones griegos y británicos atacaron violentamente la ciudad de Tirana y otros importantes puertos albaneses.

COLABORACION DE LA FLOTA BRITANICA

ATENAS, 1o. — Extraoficialmente se anunció que buques de guerra británicos, colaborando con los griegos, participaron en el cañoneo contra el flanco derecho italiano.

Las unidades navales inglesas habían ahuyentado previamente a buques de guerra italianos que navegaban en las cercanías de Corfú.

OPINIONES TURCAS SOBRE LA AYUDA INGLESA

ESTAMBUL, 1o. — Se espera en todos los círculos turcos impacientemente, la llegada de ayuda británica a Grecia, para poner coto a las fuerzas del eje.

El diputado Yalichin, en un artículo escrito en el diario "Yeni Sabah", dice: "Los británicos deben ocupar posiciones estratégicas en diferentes puntos de la costa griega, antes de que lo hagan los italianos. En la actualidad, el momento es propicio para demostrar que el poder de Gran Bretaña no es débil. Si Inglaterra se reserva el papel de mero espectador ante la destrucción de Grecia, su fracaso constituirá un tremendo golpe para el prestigio del imperio británico".

El Fin del Segundo Mes de la Blitzkrieg Aérea

LONDRES, 1o. — El fin del segundo mes de violentos ataques aéreos contra Gran Bretaña, da oportunidad para una nueva revisión de la posición general en la guerra aérea entre la Real Fuerza Aérea y la Luftwaffe. La "batalla aérea sobre Gran Bretaña" ha costado durante el mes de octubre, al enemigo, 250 máquinas, mientras el mes anterior fué de 1.000, por lo menos. Pero la pérdida en su prestigio ha sido mucho mayor. Además la invasión italiana en Grecia confirma que la tentativa de invasión ayudada por el ataque aéreo ha fracasado. Tampoco puede ocultarse que los ataques aéreos han sido lanzados con un número mucho menor de cazas y cazas bombarderos, y en tácticas en que evitan los combates, siendo menos intensos sus bombardeos, aún de noche. El fracaso del ataque aéreo no significa, necesariamente, que la amenaza de invasión haya pasado, ni tampoco lo significa el ataque a Grecia, con el necesario desvío de tropas alemanas.

Aunque temporariamente hayamos ganado el control del aire sobre estas islas, hay que reconocer que el control en general todavía está por obtenerse, pero si miramos hacia el futuro, podremos alegrarnos. El presidente Roosevelt ha revelado planes de Estados Unidos para enviarnos 26.000 aeroplanos, incluso un número considerable que ya ha enviado o están en viaje. Por ello, el control del aire es tan seguro como el control sobre Gran Bretaña ya obtenido. Lo único, es ver si podemos lograrlo a tiempo para hacer la guerra más corta, en vez de más larga.

TROPAS ITALIANAS HAN LLEGADO A JANINA

El Orden

Año XIII. Santa Fe, sábado 2 de noviembre de 1940. Nro. 4454.

Prepara Una Ofensiva Naval en el Mediterráneo Gran Bretaña

SERA DE VASTA ESCALA

Estará dirigida contra el Eje y en particular a Italia

EN GRECIA

LONDRES, 1o. — Se dice en los círculos navales que Gran Bretaña está preparando para lanzar una ofensiva naval en vasta escala en el Mediterráneo, contra el Eje, y contra Italia en particular.

Se presume que este ataque estaría destinado a impedir que los italianos ocupen Grecia y se apoderen de cualquier isla que pueda ser utilizada militarmente.

LA LUCHA EN GRECIA A TRAVES DEL LENTE DE UN CORRESPONSAL

ROMA 1o. — El enviado especial de la Agencia Stefani en el frente griego radiotransmite que las noticias procedentes de las fuerzas italianas que continúan avanzando en territorio heleno, confirman que en toda Grecia reina una situación sumamente confusa. La opinión pública griega está completamente decepcionada y deprimida, no solamente debido al avance italiano, pero también y sobre todo por la falta de ayuda material británica y de los demás países sobre cuya colaboración, según las seguridades ofrecidas por sus gobernantes, Grecia hubiera podido contar plenamente.

PARTIO UN "LATI" CON CORREO PARA AMERICA LATINA

RIO DE JANEIRO 1o. — El avión "Lati" con la correspondencia de la América Latina, partió regularmente para Europa.

SIGUE LA OFENSIVA ITALIANA EN AFRICA

ROMA 1o. — Oficialmente se anunció que las tropas italianas reanudaron su ofensiva en Egipto.

Numerosas columnas avanzaron 40 kilómetros, desde Sidi Barrani hacia Marsa Matruk.

Daños Causados a la Industria Catalana

LAS FABRICAS DE PAPEL

MADRID, 1o. — Las grandes inundaciones que se registraron en Cataluña causaron enormes daños en las industrias y particularmente en las fábricas de papel.

Antiguamente España fabricaba el papel necesario para su consumo con pulpa importada de Noruega; pero en los últimos tiempos se habían instalado fábricas que permitían aprovechar todas las materias primas locales.

A causa de los daños sufridos por las inundaciones la producción ha sufrido un descenso apreciable, pues ha quedado reducida a los más estrechos límites.

FRANKLIN ROOSEVELT



Ha llevado la tranquilidad al espíritu americano, al afirmar en su discurso de ayer, que Estados Unidos no marchará a la guerra si todo el pueblo americano ayudara a Gran Bretaña en su lucha contra el totalitarismo

Solidaridad de los Dominios Británicos

CONTRASTE CON EL REICH

LONDRES, 1o. El secretario por los Dominios, al pronunciar un discurso hoy en Londres, rindió y agradeció a las naciones hermanas y al Commonwealth por la ayuda que prestan. Lord Cranbourne hizo resaltar el contraste que con el Imperio del viejo tipo dá un ejemplo sorprendente al Tercer Reich. Afirmó que mientras los nazis doblegaban a Polonia, Noruega, Checoeslovaquia, Holanda y Bélgica por la fuerza, Gran Bretaña recibía en forma magnífica y abundante la ayuda de sus Dominios.

Los soldados de Africa del Sud, Rhodesia, Australia y Nueva Zelandia se agrupaban para combatir al enemigo italiano junto a sus camaradas británicos.

También dijo que imperios como el Gran Reich no podían durar, por no fundarse en las bases sólidas de la buena voluntad, mientras que "en una tormenta como ésta, que conmueve a los mismos cimientos del mundo, el Imperio Británico sigue erguido como una enorme roca contra la cual se rompen el huracán y las olas, sin debilitar su fortaleza esencial". Terminó diciendo Lord Cranbourne, que otras grandes naciones se derrumbaron en ruinas, pero que el Commonwealth Británico sigue inconmovible, sin desmayos, sereno, como guardián de una civilización sin lo cual ya hubiera sido algo del pasado."

Apoyo de los Judíos de Salónica a Grecia

BELGRADO, 1o. — Informaciones procedentes de Salónica indican que la importante comunidad judía sefardita, que reside en dicha ciudad y que cuenta con una población superior a 60.000 almas, respondió ampliamente a la orden de movilización, dada por el gobierno de Grecia, formando dos batallones, que fueron incorporados al tercer cuerpo de ejército con asiento en Salónica.

CONVOY INGLES ATACADO

Fué averiado y reciamente bombardeado

IMPACTOS

BERLIN, 1o. — Se informó hoy autorizadamente que los aviones alemanes atacaron un convoy británico frente a la costa sudeste, frente Sheernas.

Las naves enemigas, con un total aproximado de 27.000 toneladas fueron reciamente bombardeadas.

Formaban parte del convoy tres naves de guerra, incluso un crucero que resultó seriamente dañado.

Un avión alemán de bombardeo, atacó posteriormente a un convoy inglés fuertemente protegido, en las inmediaciones de Yarmouth, afirmándose que logró varios impactos directos.

INGLATERRA APOYA AL REINO DE SIAM

EL TERRITORIO DE LA INDO CHINA FRANCESA

HANOI, 1o. — Con las demandas insistentes sobre el territorio por parte de Tailhland al Gobierno Colonial de la Indochina Francesa la tirantez entre dichos países aumentó en forma acelerante, concentrándose los dos bandos con gran número de tropas en la frontera.

Según informaciones fidedignas, Gran Bretaña está respaldando las demandas de Tailhland a fin de conseguir los siguientes objetos con esta maniobra: 1o. con esta ayuda a Tailhland quiere recuperar su prestigio ya en decadencia en dicho país y al mismo tiempo detener el avance de las tropas japonesas hacia Birma y Singapur que pudieran ocurrir en lo futuro. 2o. Con esta guerra quieren impedir la exportación de alimentos, incluyendo arroz, y demás materias primas para el Japón.

LLEGARON A ALBANIA DIVISIONES ALEMANAS

ESTAMBUL, 1o. — En fuentes búlgaras autorizadas de esta capital se informa que han llegado a Albania 5 divisiones alemanas las que atacarían a Grecia por el norte, luego que los italianos hayan roto las líneas defensivas griegas.

LOS ITALIANOS NO AVANZARON MAS DE DIEZ KILOMETROS

ATENAS, 1o. — Oficialmente se informó que las fuerzas italianas no han logrado avanzar más de 10 kilómetros hasta el momento en territorio griego.

Se agrega que la artillería italiana atacó intensamnte a las avanzadas nacionales cerca de la frontera, pero se niega que en punto alguno los invasores hayan tomado contacto con la recia línea fortificada llamada "línea Metaxas".

Se calcula que ya fueron tomados unos mil prisioneros italianos. Esta noche quedaron interrumpidas las comunicaciones con Berlín.

Es Extraordinaria la Violencia en Todos los Combates

Por el momento Turquía mantendrá su posición no beligerante

EL DISCURSO DE INONU

ROMA, 1. — Los boletines italianos han anunciado a último momento que sus columnas avanzaban en el noroeste de Grecia, y alcanzaron esta noche la importante y estratégica ciudad de Janina, después de avanzar desde dos direcciones contra ella.

Respecto a la ofensiva en dirección a Salónica, que cumplen los italianos en el norte de Macedonia, se informaba esta noche en Roma, que proseguía a pesar del mal estado de las carreteras griegas, y que sus columnas se aproximaban a Florina, venciendo la resistencia enemiga.

LA NEUTRALIDAD DE TURQUIA

ANGORA, 1. — El presidente de la república, Ismet Inonu pronunció un importante discurso, en el que se refiere a la situación europea.

El discurso duró media hora y en él el Presidente hizo una detallada exposición sobre la situación internacional y manifestó que por el momento Turquía mantendrá su posición de no beligerante.

EXTRAORDINARIA VIOLENCIA DE LOS COMBATES

ATENAS, 1. — En el quinto día de guerra la lucha ítalo-griega ha adquirido extraordinaria violencia, pues el ejército es cada vez más poderoso, por la incorporación de nuevos efectivos.

Hora tras hora, el comando griego lanza miles de soldados del norte, para contener el avance enemigo.

Proporciones de la Requisa de Alimentos en Francia

LONDRES, 1o. — El sistema de transporte de Francia se encuentra en completo desorden, existiendo un paro general en los transportes de camiones, a causa de que los alemanes se los llevaron en su mayor parte al Reich, junto con gran número de locomotoras, siendo otro factor, la escasez de nafta, anunció hoy el ministerio de guerra económica, dando a publicidad detalles sobre la forma en que Francia ha sufrido bajo el dominio alemán.

Agrega la información que los alemanes, al ocupar el norte de Francia, enviaron, por lo menos, 500.000 toneladas de trigo al Reich, y que antes de la actual cosecha, las autoridades germanas ya se habían apropiado de numerosos campos sembrados de trigo, colocando en ellos la cruz swástica.

Manifiesta el informe, además, que se raciona el pan, permitiéndose sólo dos kilos y medio, por semana, por cabeza. El racionamiento de carne, es de 354 gramos, por semana, en Francia; en cambio, en Alemania, la ración de carne es de 453 gramos.

Se sabe que durante una sola quincena del mes de septiembre fueron retirados, de la zona ocupada, más de un millón de porcinos, además de miles de cabezas de ganado.

El consumo medio de manteca y aceite, por persona, que antes de la guerra era de 17 kilos, ahora se ha reducido a sólo unos cinco o seis kilos. Cerca del 80 por ciento de la cosecha de azúcar de remolacha de Francia fué perdida a causa de la contienda en el norte del país.

Los vinos franceses también han sido requisados por los alemanes, y una sola firma manifiesta haber enviado al Reich, hasta la fecha, 12.000.000 de toneladas de champagne.

Provoca Satisfacción la Resistencia que Ofrecen los Helenos

EL CAIRO, 1o. — Unidos por la invasión que sufre su patria, todos los ciudadanos griegos residentes en Egipto, han dejado de lado sus diferencias políticas, enviando telegramas de apoyo al gobierno que preside el general Metaxas.

A pesar de no haberse recibido instrucciones de movilización desde Atenas, varios centenares de griegos han ofrecido sus servicios en los diferentes consulados, especialmente en el de Alejandría.

En cuanto a la resistencia que las tropas griegas oponen a los italianos, ella ha causado enorme satisfacción en todos los círculos egipcios, al igual que en la prensa, satisfacción que ha aumentado al ver que no se han producido los efectos de ciertas propagandas que proclamaban que ni Grecia ni Turquía podrían resistir un ataque de los países del eje, si permanecían al lado de los aliados.

Atacó Nápoles Anoche la R. F. A.

LONDRES, 1. — Un comunicado del Ministerio del Aire emitido a las 12,50, hora británica, declara que anoche "una pequeña fuerza de aviones del comando de bombardeo, llevó con éxito un ataque contra tanques de petróleo y otros objetivos, en Nápoles. Todos nuestros aparatos regresaron a salvo. No se realizaron operaciones sobre la parte occidental y central de Alemania, debido al mal tiempo. Durante las operaciones a la luz del día, lograron impactos directos sobre barcos mercantes, frente a la costa noruega.

Visitó al Presidente Turco el General Inglés Smith

ANKARA, 1o. — El presidente de la República, general Ismet Inonu, recibió en audiencia al general Arthur Smith, jefe del estado mayor británico en el Cercano Oriente. Asistieron a la entrevista el embajador de Gran Bretaña en Ankara, Sir Hugh Knatchbull Hugessen y el secretario general del ministerio de relaciones exteriores de Turquía.

Actividad Aérea Nazi de Anoche

LONDRES, 1. — El comunicado conjunto de los ministerios del Aire y de Seguridad Nacional declara que hubo una nueva disminución en la actividad aérea enemiga sobre todo el país durante la noche, y añade: "Pocas bombas se anuncian como arrojadas, las que cayeron principalmente en East Anglia, Londres y una ciudad de Midlans, causando escasos daños y pocas víctimas. Pocas bombas fueron lanzadas, y con poco efecto, en un punto de la costa nor-este de Escocia".

Se Ha Elevado al Ministro de Obras Públicas de la Nación un Petitorio Relacionado con la Pavimentación de la Ruta Once

Las Conclusiones del III Congreso

Una exposición clara y concreta sobre la necesidad y la financiación de la obra vial

UN PROBLEMA SOCIAL Y ECONOMICO

Suscrita por los delegados al Tercer Congreso Pro Pavimentación de la Ruta Once, señores Alejandro Gruning Rosas, José M. de Iriondo, Florentino Gorleri, Carlos Maraval y Dr. Manuel Gil, miembros a la vez de organismos, entidades y comisiones que han bregado por la obra de referencia, acaban de enviar al Sr. Ministro de Obras Públicas de la Nación, Dr. Salvador Oría, una petición relacionada con el asunto.

Por la incuestionable importancia que representa para los intereses económicos del litoral y de los territorios nacionales del Norte, damos a continuación el texto de la misma. Expresa en su parte fundamental, lo siguiente:

Designados por el III Congreso Pro Pavimentación de la Ruta Once (camino internacional hasta Asunción del Paraguay) para elevar a la consideración de Vuestra Excelencia, un memorial que traduzca el espíritu de las deliberaciones que animó a aquel Congreso y que, a la vez, haga conocer el contenido de las conclusiones adoptadas, tenemos el honor de presentarnos ante el señor ministro para cumplir con el mandato conferido.

El folleto que adjuntamos está formado por el conjunto de discursos, nómina de delegados, acta, ponencias sancionadas, informe de la Junta Central Ejecutiva, etc.

Pero también expresamos en nombre del III Congreso, que representamos, el más profundo agradecimiento por la honrosa concurrencia al mismo del digno representante del señor ministro de Obras Públicas de la Nación y de la Dirección Nacional de Vialidad, Ing. Don Ricardo Zaraaga.

CONSIDERACIONES GENERALES

Como fundamento que exponga la necesidad impostergable de la pavimentación de la ruta once, que solicitamos, se recordó en el seno del III Congreso, uno de los argumentos esenciales de la comisión dictaminadora de la H. Cámara de Diputados para decidir el voto unánime del parlamento en las sesiones memorables de setiembre de 1932.

Decía, entonces, esa comisión por medio de uno de sus miembros más caracterizados: "Cincuenta y siete años pasaron en que las iniciativas quedaron muertas como jalones destruídos y como rastros del esfuerzo realizado, para que al presidente Alvear y a su ministro Ortiz, al presidente Justo y a su ministro Alvarado se les permitiera señalar en la República el camino de la ley para dotarla de su ansiada legislación sobre caminos". Y hacemos nuestra, señor ministro, la cita que del gran Sarmiento aquella comisión llevó al Congreso de la Nación, cuando el prócer, en su genial visión del porvenir, afirmaba que el camino haría más por el adelanto de los pueblos que la más intensa de las revoluciones políticas, y afirmaba enérgicamente, al medir las consecuencias del aislamiento, que las comunicaciones fáciles harían simples accidentes de barrio de los Andes, el Plata, el Chaco y la Patagonia.

Nada más precioso, para que sean una realidad las comunicaciones fáciles, que la pavimentación de las grandes rutas de la República, que, como la Once, uniría en un fraternal abrazo de arte, de ciencia, de cultura, de industria y de comercio a nuestra Buenos Aires con Asunción del Paraguay, la progresista capital del país hermano.

Tenemos un ejemplo, se decía en el Congreso de la Nación, de lo que puede la facilidad del tránsito, si dirigimos la vista a los países más civilizados de la tierra, en donde la estadística, con su matemática exactitud, nos señala que el progreso está en relación directa con el número de kilómetros pavimentados en los territorios de naciones que llámense ora Estados Unidos de Norte América, ora Inglaterra, ora Alemania, nos indican que la revolución que ha venido sufriendo el arte del transporte, como consecuencia de las rutas pavimentadas en los últimos tiempos es tan enorme, que cuesta creer que en nuestro país haya pasado inadvertida hasta hace pocos años para nuestro gobernante. En Estados Unidos, se ha hecho la afirmación (y la misma podría sumarse a nuestro país) que el vehículo automotor, con la facilidad y rapidez que le aseguran en su tránsito los buenos caminos, es la fuerza productora más grande en el desarrollo económico, social, político y hasta intelectual y que agregará grandes valores a la cultura y a la riqueza nacional.

La asamblea, de la cual somos intérpretes, al solicitar el afirmado de la Ruta Once, cree que la realización de tal obra solucionará en buena parte el grave problema social y económico de la desocupación en una vasta zona, cuyo progreso, por otra parte, recibirá vigoroso impulso al asegurarse la comunicación permanente entre los diversos centros de población, de producción y de intercambio del referido gran itinerario internacional.

FINANCIACION DE LA OBRA VIAL

Es notorio que la situación financiera del país atraviesa una vez más, por un período crítico. Pero, precisamente, pensamos que en semejantes circunstancias los recursos invertidos en obras viales de calzada firme para beneficio de las zonas más ricas y prósperas de la República, contribuyen a salvar serios obstáculos del presente y a facilitar el desenvolvimiento futuro de la Nación.

La Junta Central Ejecutiva, que dirige y orienta desde el principio hasta ahora el movimiento de opinión, de verdadera trascendencia, que mantiene vivo el espíritu público regional a través de dos años de perseverante labor, en varias ocasiones ha puesto de manifiesto el razonable criterio a que acabamos de referirnos. La misma ley, los mismos legisladores que sancionaron la ley de vialidad en 1932 y los que la reformaron en 1939, el Poder Ejecutivo y la Dirección Nacional de Vialidad, las de la repartición encargada de realizar la fecunda tarea que está llevando a cabo, consideraron siempre que era imprescindible y urgente que de un extremo a otro el inmenso territorio argentino fuera surcado por vías terrestres afirmadas integrantes de sus red troncal. Y por ello el aumento del fondo de vialidad, mediante la reforma sancionada el año pasado y la previsora facultad que confiere el artículo 15 de la ley 12625 para la emisión hasta de 250.000.000 de pesos en "bonos de obras de vialidad", constituyen ya una base inconmovible.

Al discutirse en la sesión del 29 de setiembre de 1939 el despacho acerca de la reforma mencionada, decía el señor ministro de Obras Públicas a los señores diputados: "Para llevar adelante el plan a que me he referido con las ampliaciones indispensables, se necesita construir 37.000 kilómetros de caminos firmes con un costo aproximado de $ 45.000 por km., vale decir, una inversión mínima total de $ 1.575.000.000 a realizarse en el dilatado plazo total de 42 años". Y a continuación el señor ministro ponía en evidencia la necesidad de reducir ese largo plazo mediante el aumento de los recursos anuales.

Fué siempre grato a la Junta Central Ejecutiva como a los delegados a nuestros tres congresos viales, aplaudir y estimular la obra que con tanta dedicación realiza la Dirección Nacional de Vialidad, con el auspicio del Poder Ejecutivo. Y con toda justicia sería de desear que esa repartición autárquica, dispusiera de los recursos exigidos por el propio desenvolvimiento del país, para dotar a éste de las grandes rutas afirmadas que acrecentarían su adelanto y su grandeza material y espiritual.

CONCEPTO CENTRAL

Prevaleció siempre, como aspiración primordial, tanto en los tres congresos realizados (los dos primeros en Resistencia en 1938 y el tercero en Reconquista en 1940) como en las gestiones de la Junta Central Ejecutiva, secundada por comisiones filiales y entidades representativas del litoral:

1o. Que la Argentina pueda pronto contemplar con legítimo orgullo las principales rutas de su red troncal pavimentadas, de modo que llegue a convertirse en magnífica realidad lo preceptuado en el artículo tercero de la ley de vialidad, en cuanto signifique la ejecución del sistema de carreteras que con preferencia debe, ya proyectado, tener su correspondiente realización.

2o. En cuanto a la ruta once, que la construcción de la obra básica y su permanente conservación sea, acelerada aquélla, y practicada ésta, para evitar frecuentes interrupciones del tráfico o aislamientos prolongados de importantes zonas, a fin de que en los 939 kilómetros del actual camino de tierra la transitabilidad sea estable.

3o. Que en esta misma ruta sean pavimentados los tramos que sucesivamente se hallen acondicionados al efecto, empezando por los que ya se encuentran con sus terraplenes bien compactados, como ser los de Resistencia a Paralelo 28 y Vera a Berna y Reconquista, que tendría por razones indiscutibles que integrar el trazado del gran itinerario a Clorinda. Que esta pavimentación se inicie simultáneamente de San Justo al Norte y de Resistencia al Sur, una vez estabilizada, desde luego, la respectiva obra básica.

4o. Financiar, con el amplio criterio patriótico que guía la actuación de los señores miembros de la Dirección Nacional de Vialidad y la visión del futuro próximo que no puede estar ausente del pensamiento y decisiones de los conciudadanos que ejercen las funciones ejecutivas o legislativas de la Nación, la realización de esta obra vial pavimentada en cumplimiento de un postulado esencialísimo e inexcusable de la argentinidad.

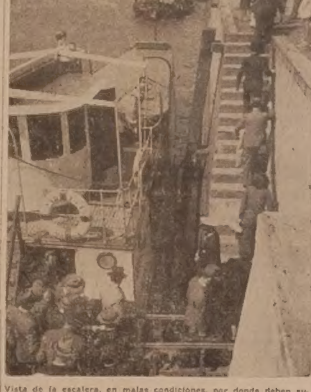
CONCLUSIONES DEL III CONGRESO

Al entregar al señor ministro el folleto que contiene lo tratado y resuelto en nuestro tercer Congreso, pedimos quiera dignarse tener preferentemente en consideración y resolver favorablemente los anhelos sustentados, dentro de las normas y del espíritu que determinan y caracterizan, con noble afán de progreso, las eficaces decisiones del Poder Ejecutivo.

Las Condiciones del Puerto de Cabotaje



Mucho hemos bregado desde estas columnas porque se mejoren las condiciones de salubridad del puerto de cabotaje, sin que hasta el presente se haya logrado interesar a la autoridad respectiva. Precisamente en el lugar representado por esta nota, las mismas malolientes alarman a los pasajeros y al vecindario de aquella jurisdicción



Vista de la escalera, en malas condiciones, por donde deben subir los pasajeros al atracar las embarcaciones que llegan a nuestro puerto

Distrito Militar

El curso de aspirantes a oficiales de reserva

A raíz de que el Poder Ejecutivo de la Nación ha decretado que pasen a la reserva en sus clases respectivas los ciudadanos que debían hacer el curso de Aspirantes a Oficiales de Reserva en el año 1940 y como a diario se formulan consultas al respecto, el jefe del Distrito Militar No. 36 hace la aclaración siguiente:

"Los ciudadanos a que se refiere el superior decreto de referencia, son los estudiantes que debían haber hecho el curso de enero a marzo del corriente año y que no fueron convocados."

Una Nueva Plaza en el Barrio Sargento Cabral

Oportunamente hemos informado de la construcción de la plazoleta en General Paz y Derqui, en jurisdicción del progresista barrio Sargento Cabral. Todo ha quedado terminado. Sólo falta que se proceda a su inauguración oficial. Si bien sobre la fecha en que ello tendrá lugar, la Sociedad Vecinal "Amigos del Barrio Sargento Cabral" desea que ello se realice en la primera quincena del corriente mes.

Lo desea así para tener el tiempo suficiente para preparar un acto público. Con tal motivo ha resuelto que una delegación de la nombrada entidad se entreviste con el Intendente Municipal, don Francisco Bobbio, haciéndole la petición referida. Con la nueva plazoleta se llena una sentida necesidad en la progresista zona que nos ocupa.

Contratos Municipales

Ha quedado, en forma ya definitiva, una ordenanza que se deberá cumplir en esta capital, y que interesa a todos los contribuyentes.

La damos a conocer, dado que no se ha dado a ello la debida publicidad que corresponde.

Dice así:

Art. 1o.: Toda transferencia de contratos firmados con la Municipalidad o de concesiones o permisos otorgados por ésta, abonará el siguiente derecho:

Hasta $ 20.000, el 7 o/oo; de 20.001 a 50.000 el 6; de 50.001 a 100.000, el 5; de 100.001 a 500 mil, el 4; de más de 500.000, el tres.

Art. 2o.: Para la aplicación del impuesto se tomará en cuenta: a) El valor global del contrato primitivo firmado con la Municipalidad.

b) El valor del capital invertido para explotar la concesión objeto de la transferencia. En este caso los interesados deberán declarar dicho capital en la solicitud de transferencia, acompañando los documentos probatorios de la exactitud de la cifra declarada, sin perjuicio de que el Dpto. Ejecutivo exija la presentación de todos los documentos que estime necesarios.

Art. 3o.: El Dpto. Ejecutivo sólo acordará las transferencias a que se refiere esta Ordenanza, previo pago del impuesto respectivo.

Cuando por el valor del contrato o de la concesión el impuesto fuera inferior al correspondiente a la cifra máxima de la escala precedente, se tomará como base ésta.

Art. 4o.: Las infracciones a la presente ordenanza serán penadas con una multa equivalente al impuesto que debiera abonarse.

LA RECEPCION DE DIVERSAS OBRAS QUEDO APROBADA

POR EL MINISTERIO DE HACIENDA SE HICIERON CONOCER LOS DECRETOS

Por el ministerio de Hacienda se dieron a conocer diversos decretos suscriptos por el P. E. por el cual se aprueba la recepción definitiva de las obras públicas realizadas y que a continuación se mencionan:

Aprobando con anterioridad al día 28 de setiembre de 1940, la recepción definitiva de las obras del Canal 4 de San Cristóbal (Hersilia a Campo Garay), realizados por la empresa Dickmann y Tummer.

—Con anterioridad al día 2o junio., la recepción definitiva de los trabajos de refección generales en el edificio que ocupa la jefatura de policía del departamento Belgrano, realizados por los señores Francisco Cannizzo y Juan Carlos Torres.

Con anterioridad al día 12 de agosto del año en curso, la recepción definitiva de la obra de construcción de 4 puentes de madera dura de 3 metros de luz, en el camino de Alejandra a La Brava, en el tramo comprendido entre la progresiva 1.140 a las 8.450 del ramal al Kilómetro 40, realizada por el Sr. Roberto Ebrecht.

Se Aceptó la Donación de un Terreno

Por el Ministerio de Hacienda se dió a conocer un decreto por el cual el P. E. resuelve aceptar la cesión gratuita de un terreno ubicado en el pueblo de La Vanguardia.

La donación ha sido efectuada por la Compañía General de Ferrocarriles en la provincia de Buenos Aires.

JUNTA DE JUBILACIONES Y PENSIONES DE LA PROVINCIA

El Poder Ejecutivo ha resuelto aprobar las resoluciones de la Junta de Jubilaciones y Pensiones de la Provincia.

Las resoluciones aprobadas son las siguientes:

Haciendo lugar al pedido de reintegración de aportes, formulada por doña Emilia César Fierro de Ruggi.

—Suspender el pago de la jubilación de don José M. Contreras desde la fecha de su reingreso a la administración.

—No haciendo lugar al pedido formulado por don Ramón Máximo Sosa, por ser afiliado de la Caja, debiendo continuar aportando para el fondo jubilatorio.

—No haciendo lugar al pedido de indemnización por cesantía formulado por don José Ramón Reldo, por haberse presentado fuera del plazo establecido por ley.

Resolución de Obras Públicas

Transferencia de una concesión

En un decreto que se dió a conocer ayer, el P. E. resolvió aprobar la resolución del Directorio de O. Públicas en la que se concede la transferencia de los derechos y acciones que le corresponden al señor Alipo Taborda, como componente de la Sociedad Colectiva "Taborda y Gervasoni" titular de la concesión No. 6 para explotar el servicio público de transporte de pasajeros entre Santa Fe y Esperanza, a favor del señor José Gervasoni, por haberse cumplido con los requisitos establecidos por la ley 2499.

LA BAJANTE DEL RIO

Conforme lo hemos venido informando, el río sigue bajando en forma lenta. La altura, en jurisdicción del puerto de Santa Fe era ayer, de 1.56 sobre cero en el Hidrómetro del Dique No. 2. Ha bajado un centímetro en las últimas 24 horas.

El calado máximo admisible en el Canal e interior del puerto era de 20 pies, mientras que en el tramo Santa Fe-Rosario, 18 pies con 8 pulgadas. El probable para el día 3 del corriente, es el siguiente: zona del puerto local, 19 pies con 9 pulgadas; tramo Santa Fe-Rosario, 18 pies con 6 pulgadas. Ante la bajante del río, se llevan adelante los trabajos de dragado. Se trata, en la actualidad, de hacer desaparecer los bancos de arena que se ha constatado existe en el riacho Colastiné, donde se está trabajando con la draga "Santa Fe", bajo la dirección técnica del Ing. Bugnon, jefe de la Oficina Técnica del Puerto de Santa Fe.

LA ESCUELA SARMIENTO

El domingo 3 del corriente a las 10 horas, en el local de la Escuela Sarmiento, realizará asamblea general ordinaria la Asociación Cooperadora de este establecimiento educacional, para tratar la Memoria y el Balance del ejercicio vencido, y elegir la nueva C. D. en reemplazo de la actual, que cesa en su mandato.

La misma asociación y el personal docente de la Escuela, a las 11 horas del mismo día domingo, ofrecerá a la profesora Srta. Blanca Rosa Valerti, ex directora de la Escuela Sarmiento un vermouth como demostración de simpatía, por la labor que la referida educacionista ha realizado al frente de la escuela y como asesora de la Cooperadora.

Para este acto, la Cooperadora invita, por intermedio de estas líneas a todos sus asociados, personal directivo docente de la escuela, ex personal de la misma y ex alumnos y amigos de la escuela y de la cooperadora, respectivamente, que simpaticen con su obra.

Será Reglamentada la Instalación de Pajarerías en Esta

Hasta ahora, han funcionado en la ciudad algunas casas destinadas a la venta de pájaros, llamadas "pajarerías" que, si los informes no nos equivocan, no se han ajustado a reglamentación alguna. El Concejo Deliberante no ha mirado con indiferencia lo que dejamos dicho. Es así que en la próxima sesión del cuerpo deliberativo será tratado el despacho de la comisión de Obras Públicas e Higiene en el proyecto de ordenanza, dado que se trata de una cuestión que tiene interés público damos a conocer el despacho referido que dice así:

Art. 1o. No podrán instalarse en el municipio pajarerías sin previo permiso del departamento Ejecutivo Municipal. En el artículo 2o. que estos locales estarán situados por lo menos a diez metros de las habitaciones, tendrán piso impermeable en toda su extensión, zócalo, también impermeable, de un metro de altura, luz y ventilación adecuadas y servicios sanitarios.

Las jaulas serán de alambre tejido o barras de hierro, con doble piso para facilitar la limpieza y no deberá haber en ellas hacinamientos de animales. Los restantes artículos establecen el 1o. "Tanto las jaulas como los locales serán mantenidos en perfecto estado de limpieza."

Art. 2o. Se acuerda un plazo de seis meses para que las pajarerías actualmente instaladas se coloquen dentro de las prescripciones de la presente ordenanza.

Art. 3o. Las infracciones serán penadas con multa de $ 50 a 100, sin perjuicio de la clausura del local, cuando ello esté justificado por las reiteraciones en la falta."

Como se vé, y, como más arriba lo dejamos dicho, es ésta una cuestión de interés público dado que hasta ahora se carece de una reglamentación de las actividades de las pajarerías. El más que seguro, nos hacemos eco de informaciones propias, que esta ordenanza será sancionada por el Concejo Deliberante.

La Federación Farmacéutica de Bnos. Aires

Con motivo de cumplir el 5o. aniversario la Confederación Farmacéutica Argentina y el décimo aniversario la citada entidad, y festejar el Día de la Farmacia, editó un número especial con más de 100 páginas muy bien presentado con colaboraciones de farmacéuticos, bioquímicos, médicos y odontólogos gremialistas de todo el país; es una obra y esfuerzo dignos de destacar de esta publicación que aplaude también la buena obra social que se realiza en el país en los problemas del arte de curar.

Trae colaboraciones de profesionales santafesinos, como del profesor Dr. Jorge B. Mullor: "Sobre problemas profesionales" del Dr. David Sevlever: "El Departamento de Salud Pública de la Provincia de Santa Fe"; del farmacéutico Josué Corti: "Gremialismo Santafesino", y del farmacéutico Pedro José Benet, "Consejos Deontológicos de la P. de Santa Fe".

El Boletín hace resaltar en sus páginas la obra, organización y funcionamiento del Dpto. de S. Pública que está al frente el distinguido profesional Dr. Abelardo Irigoyen Freyre, la que destaca el boletín, termina con el párrafo siguiente:

"Para nosotros, el desiderátum sería que lo hecho en Santa Fe bajo la égida de este hombre joven y emprendedor, asumiera carácter nacional, organizándose el Ministerio de Sanidad Pública, como lo solicitan cuantos se preocupan de este asunto en forma definitiva".

LA HORA ITALIANA

Por la onda de L. T. 9 Radio Roca Soler será irradiada hoy una nueva audición de la Hora Italiana, que desde el día dos del corriente se transmitirá siempre con el horario único o sea de 18.30 a 19, tanto los jueves como los sábados.

Para la audición del día de hoy hay el siguiente programa:

18.30 a 18.35: Música y canciones populares, tenor Carlo Buti. 18.35 a 18.40: Música lírica. 18.40 a 18.45: Canciones por el tenor Enzo Di Mola. 18.45 a 18.55: Números de piano por la profesora Srta. María del Carmen Vergara. 18.55 a 19: Noticias y comentarios de la colectividad.

LA CASA ITALIA

Como anunciáramos oportunamente el próximo domingo 3 de noviembre en la Quinta Neri de esta ciudad calle San José 2099, tranvía No. 6 se llevará a cabo el pic nic organizado por la institución del epígrafe.

La fiesta empezará a las 8.30 y durará hasta las 20, y durante el desarrollo de la misma, habrá concursos y juegos varios, como también bailes amenizados por una excelente orquesta.

Además de los socios de la institución las personas que deseen participar pueden solicitar las tarjetas en la secretaría de calle Moreno 2482, teléf. 14507.

PERSONERIAS JURIDICAS

En un decreto dado a conocer por intermedio del Ministerio de I. Pública y Fomento se dieron a conocer las siguientes resoluciones:

Se retira la personería jurídica a la Cooperativa Popular de Carnes Limitada, con asiento legal en la ciudad de Cañada de Gómez (Dpto. Iriondo).

—También se retira la personería jurídica a la Cooperativa Agrícola Federal Ltda., de Zavalla, con domicilio legal en Zavalla, Dpto. Rosario.

Estas personerías jurídicas han sido dejadas sin efecto en virtud de haberlo solicitado las cooperativas recurrentes, por haber resuelto el cese de sus operaciones.

Por otro decreto dado a conocer en el mismo Ministerio se resuelve aprobar los estatutos presentados por la Cooperativa de Luz y Fuerza Eléctrica de Avellaneda Limitada", con domicilio legal en Avellaneda, Departamento Obligado.

Las actuaciones correspondientes han pasado al Ministerio de Gobierno, Justicia y Culto, a quien corresponde otorgar la personería jurídica pertinente.

AGUAS CORRIENTES EN LOS TRIBUNALES DE ROSARIO

En el ministerio de Hacienda se originó un decreto por el cual el P. E. aprueba el proyecto, presupuesto y demás documentación preparada por el Departamento de Arquitectura para la reparación de la instalación de aguas corrientes en el edificio que ocupan los tribunales de la ciudad de Rosario, y cuyo presupuesto asciende a la suma de 2.602 pesos.

En el decreto se expresa que debido a la urgencia existente en la realización de dichos trabajos se adjudican los mismos a los actuales contratistas señores Caligaris, en virtud de lo conveniente de su oferta.

El Feriado del Día de Ayer

Como una consecuencia del feriado del día de ayer, el comercio sólo trabajó hasta medio día.

En las oficinas municipales y otras dependencias no se registraron actividades administrativas de ninguna clase.

En las obras de edificación se trabajó como de costumbre. En otras actividades hubo poco movimiento, aunque en las zonas apartadas se trabajó no obstante el feriado de que damos cuenta.

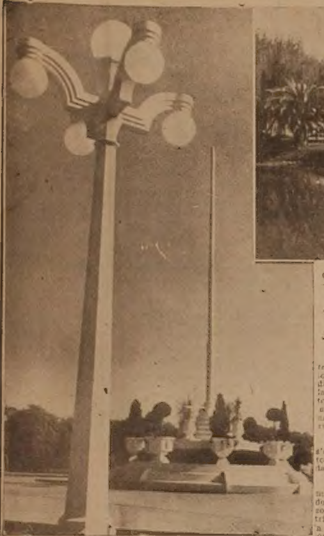
El Colegio Libre de Estudios Superiores

ACTO DE INAUGURACION

Son conocidas las actividades que viene desplegando el colegio libre de estudios superiores, filial Santa Fe. Si las recordamos es porque el nombrado organismo ha resuelto realizar el día 23 del corriente mes el acto de la inauguración de las actividades culturales. Esto ha despertado un justificado interés. Harán uso de la palabra el conocido escritor y miembro de la Academia Argentina de Letras, Don Roberto F. Giusti, quien disertará sobre "El siglo XIX" y el secretario de la entidad central, Don Luis Reiwig. Se referirá a la misión que deben cumplir las filiales del interior.

Demás está señalar que en todos los estudiosos, los universitarios, todo esto ha despertado como más arriba lo decimos, un justificado interés. De este acto hemos de dar, oportunamente, las informaciones que se nos suministren.

CONSTITUYE UNO DE LOS LUGARES OBLIGADOS DE REUNION DE LAS FAMILIAS



Con la llegada de la primavera, los jardines del Parque Garay ad quieren tal belleza y atractivos, que especialmente en las primeras horas de la mañana constituye uno de los puntos obligados de reunión de nuestras familias y de los niños de la ciudad

Actividad Política

UNION CIVICA RADICAL (C. N.)

Próximas proclamaciones. — Las informaciones que se remiten a la Junta Ejecutiva del Norte dan a conocer el entusiasmo reinante en los departamentos General Obligado y Vera, con motivo de las próximas proclamaciones a realizarse en dichos departamentos. La propaganda que se realiza con tal motivo, es intensa descontándose que en las mismas concurrirá mucho público. Estas proclamaciones se efectuarán sucesivamente en Villa Ocampo, Reconquista y Vera.

Departamento Vera. — La actividad partidaria en este departamento continúa desarrollándose con suma intensidad, constituyéndose en todos los distritos comisiones de Propaganda. En Cañada Ombú el comité ha quedado constituído con la siguiente comisión: presidente: Antonio Agui; vice, Diego Fernández; tesorero, Ernesto Tapirsio; vocales: Juan Alarcón, Hilario Barrios, Lalo Barrios, Germán Huber, Ricardo Aglieri, Beato Alarcón, Juan Octavio Alarcón, Agustín Alegre, Celestino Alegre, Feliciano Alegre, Epifanio Alvarez, Eduardo Avalos, José Avendano, Lisandro Ayala, Santos Ayala y otros. En el distrito Los Amores, la comisión local está integrada por las siguientes personas: Presidente, Adolfo Nefle (h); vice, Francisco Alegre, secretario, Enrique Romero; tesorero, Claudio Gracia. Vocales: Gabriel Saucedo, Ramón Saucedo, Luis Nefle, Manuel Romero, Raúl Walker, Cirilo Sánchez, Rudecindo Sánchez, Ricardo Centeno, Juan Bitte, Augusto Walker, Justo Vega, Juan Pereyra, Cirilo Sánchez y otros correligionarios.

Departamento San Martín. — La Junta electoral y de Propaganda del Departamento continúa dedicada a su labor de organizar la campaña en este departamento. La actividad se efectúa con el concurso de los comités de distritos. La Junta ha nombrado secretario de Prensa al correligionario de Piamonte, señor Eugenio Vietti.

Proclamación en San Carlos Centro. — En San Carlos Centro, del departamento Las Colonias se realizará el domingo próximo a las 21 horas la proclamación de la fórmula radical. Dicho acto contará con la asistencia de delegaciones de la Capital y Rosario. Harán uso de la palabra además de los candidatos a gobernador y vice Dres. Enrique M. Mosca y Juan Del Matti, el diputado nacional Dr. Eduardo A. Teisaire (h), el diputado nacional Dr. Armando G. Antille, los Dres. Julio A. Busaniche, Carmelo P. Piedrabuena y Carlos Ambrosio y el Sr. Pio Jacinto Guala, por los radicales de Las Colonias.

Gran acto público en Crespo. — El domingo a las 16 horas tendrá lugar en el cine Real de la localidad de Crespo, departamento San Justo un gran acto público organizado por el radicalismo de dicho departamento. En dicha localidad se concentrarán correligionarios de Escalada, Ramayón, Cañadita, Crespo y otros puntos y delegaciones de La Capital y San Justo. Harán uso de la palabra en dicho acto el presidente del partido Dr. Pedro Gómez Cello, el Dr. Julio J. Busaniche, el concejal de la Capital Dr. José Pérez Martín y los doctores Antonio Habichayn, Italo Luder y Domingo Esquivel.

Comité de Barranquitas. — Celebró reunión anoche la C. D. del comité de Barranquitas, en su local de calle Pedro Centeno 3636, conjuntamente con la comisión de propaganda, reunión que contó con la presencia de numerosos afiliados y de los candidatos a concejales doctor Raúl Copes y Ernesto Guimard. Se trataron diversos asuntos relacionados con la organización de la campaña.

Comité de Guadalupe. — Una numerosa reunión se realizó anoche en el Comité de Guadalupe con la presencia de numerosos correligionarios y del concejal doctor José Pérez Martín. Se convino el nombramiento de una comisión de propaganda cuya nómina daremos a conocer mañana, la convocatoria de una próxima reunión a la que asistirán los candidatos a senador y concejales y la realización de una jira en fecha próxima por Guadalupe Norte. El local partidario ha quedado establecido en calles Echagüe y Espora.

El acto de la Juventud. — Tal como hemos anunciado, el domingo a las 21.30 horas se realizará en la Plaza Pringles el acto organizado por la Juventud de las secciones Primera y Cuarta, con la participación de los oradores que ya hemos anunciado. Se efectúan intensamente los trabajos de propaganda para dicha reunión.

ROSARIO — La asamblea del Colón. — Con el gran acto público a llevarse a cabo el 5 del corriente en la sala del Teatro Colón de Rosario, la Junta Ejecutiva del Sur dejará inaugurada la propaganda oral en el departamento Rosario. Este acto cívico que auspicia el radicalismo tradicional ha despertado expectativa en la masa partidaria y también en la masa independiente, que en estos momentos en toda la provincia se está inclinando a la fórmula Mosca - Del Matti.

PARTIDO DEMOCRATA PROGRESISTA

JIRA DEL CANDIDATO A GOBERNADOR

En la mañana de hoy el doctor Luciano F. Molinas, candidato a gobernador por el Partido Demócrata Progresista, acompañado del candidato a senador por el departamento San Jerónimo, doctor Héctor Carlino y núcleo de dirigentes, visitaron la ciudad de Gálvez y distritos limítrofes.

Dpto. CONSTITUCION

El secretario general de la Junta departamental, señor Pablo S. D'Anna, y candidatos a legisladores de este departamento, y el señor Romeo H. Castelli, recorrieron varios distritos del norte y centro de este departamento, con el objeto de visitar los comités, activando la campaña proselitista.

COMITE DE LA 5a. SECCION

Ayer quedó instalado el comité seccional, sito en la esquina de las calles Juan del Campillo y Las Heras. Mañana se reunirá la junta directiva del mismo, fijando fecha para la inauguración oficial, y con el objeto de determinar las diferentes fechas de los actos públicos que se realizarán en dicha sección.

JIRA POR LOS DISTRITOS ARROYO AGUIAR Y L. PAIVA

Ayer por la tarde, los señores Conrado Diez Rodríguez, A. Echarte Iriondo, Eduardo N. Gschwind, Antonio Nevoli y el dirigente local señor Manuel Alonso, efectuaron una visita por los distritos de A. Aguiar y Laguna Paiva a conocidas personas de los mismos, que habían manifestado espontáneamente su adhesión a la fórmula Molinas - Antelo, constituyendo con los mismos los centros partidarios locales.

COMISION DE PRENSA

Por resolución de la junta departamental, ha quedado constituída la comisión de prensa bajo la dirección del señor Alejandro Echarte Iriondo, la que controlará la información que se dará a la prensa y al cual debe dirigirse la información de los comités seccionales y de distritos para su debida publicación.

CENTRO DE LA JUVENTUD "LISANDRO DE LA TORRE"

En la sección sexta de esta ciudad, un núcleo de afiliados y simpatizantes han resuelto dejar constituído un centro de la juventud con la denominación del epígrafe, para cooperar en la campaña electoral.

Esta noche dicho centro será visitado por el candidato a senador doctor Eduardo Mántaras y candidatos a concejales doctor Conrado Diez Rodríguez y Alejandro Echarte Iriondo e ingeniero Wenceslao Favaro y doctor Mario Mossel Iturraspe.

CENTRO UNIVERSITARIO

En la noche de ayer se reunió la junta directiva de este centro, resolviendo realizar en fecha próxima un acto público, con lo que iniciarán su campaña proselitista.

Dpto. CASTELLANOS

En los recientes comicios internos realizados en el departamento Castellanos resultaron electos candidatos a senador el doctor Miguel J. Plá y candidatos a diputados los señores Luis Oliva, escribano Orestes Remondino y Juan A. Cagliero. Resultaron elexidos candidatos a concejal titulares por la ciudad de Rafaela los señores Carlos Nicola y José Beltramino y como suplente el señor Luis Signorini.

CANDIDATOS POR S. JERONIMO

El partido sostendrá en los comicios próximos, como candidato a diputado al doctor Luis Guena y candidato a senador al doctor Héctor Carlino. Estos son los candidatos por el departamento San Jerónimo y en las elecciones comunales de Gálvez serán candidatos a concejal titulares los señores Alejandro Cardoso y Silvio Arcas y como suplente Juan Andero.

ACTIVIDADES EN EL DEPARTAMENTO SAN MARTIN

Una delegación integrada por los señores José A. Linares, Ever Ledero Marchetti, Francisco Gschwind, Roberto Rois Correa, Julio Martínez de San Vicente y Juan Luis Houreade, participarán de las asambleas cívicas a realizarse en los distritos de San Martín de las Escobas, mañana a las 10.30, y en Crispi, a las 17. Con estos actos se inicia el plan de conferencias en el departamento San Martín.

JIRA DEL Dr. ANTELO

El candidato a vicegobernador, doctor José N. Antelo, se trasladará el martes próximo a la localidad de Bigand (departamento Caseros), con el propósito de participar en una asamblea cívica a realizarse por la noche.

Acompañarán al doctor Antelo los señores Vicente E. Pomponio y Mario Armas.

Puntos de Vista del Inst. de E. Federalistas

Con motivo de la nota contestación que enviara a las autoridades del Instituto de Estudios Federalistas el Rector de la Universidad Nacional del Litoral a raíz de una solicitud de aquellas para ocupar la tribuna del Instituto Social, se ha dirigido la siguiente nota:

Santa Fe, octubre 30 de 1940.

Al señor Rector de la Universidad Nacional del Litoral, doctor Josué Gollán (h). — Ciudad.

Distinguido señor Rector:

Acusamos recibo de su atta. nota de fecha 29 del corriente donde nos hace conocer las razones que le impiden ceder la tribuna del Instituto Social de la Universidad Nacional del Litoral, para que un miembro de este Centro desarrolle el tema "La Unidad Nacional vista con ojos argentinos", con el solo objeto de ilustrar al selecto y asiduo público que sigue con justificado interés el desarrollo de las conferencias que se dictan en el transcurso del año.

Esperábamos su negativa, señor Rector, la esperábamos rotunda, pero escueta. Sin embargo su gentileza que mucho agradecemos, nos ofrece razones cuyo destino deseamos destacar. Consideramos oportuno hacer ciertas aclaraciones que no son frutos de la improvisación ni puntos de vista personales, sino el resultado de lo que es opinión en ciertos sectores, muy respetables por cierto, de nuestro mundo social e intelectual. Se refieren a la actividad que cumple ese Instituto.

Afirma Vd., señor Rector, que no existe la imposibilidad de considerar excepcionalmente las sugestiones que se hagan llegar, ofreciendo al Instituto el desarrollo y exposición de temas o materias que merezcan interés; pero, en virtud de una presunción injustificada, asegura Vd. que al ocupar la tribuna uno de nuestros miembros de número, se plantearían controversias cuya dilucidación no corresponde ser llevada a los estrados de la Universidad.

No son esos nuestros propósitos, señor Rector. La resolución de cuestiones de índole histórica, sus problemas y su interpretación, las reservamos para otros cenáculos y otras circunstancias. Pero eso sí, defendemos la verdad. Cuando estamos convencidos de ella, la predicamos aunque se deban salvar siglos de inexplicable silencio.

Mucho respeto nos inspira la tribuna universitaria, y precisamente por eso alarma e indigna que desde ella se hagan afirmaciones incorrectas de carácter histórico; que se omitan las que convengan a simpatías o tendencias personales del disertante que se renueven odios, usando vocablos que sólo pasiones muy íntimas pueden repetir los labios de un docente; que se desoriente y extravíe al público que acude a escucharlas; y que se den por ciertas conclusiones que llevadas al análisis libre de prejuicios, lesionan la dignidad de nuestra Patria, no ya encarnada en la figura de tal o cual gobernante, sino en sí misma, como Estado libre, celoso de su propia soberanía.

Si, como Vd. asegura, señor Rector, la tarima del Instituto Social tiene por objeto actividades de difusión cultural, exponer la opinión que merece una época de la Historia Patria, discutida, apenas estudiada, época difícil y azarosa porque en ella se consolida la estructuración de la Argentina grande que hoy conocemos y gozamos su estudio es un aporte valioso de innegables méritos. Así se demuestra, con el ejemplo, no con la prédica declamatoria, que las tribunas que levanta nuestra Universidad son generosas y que son precisamente los medios adecuados para llevar a la práctica "los principios de libertad y "respeto a los derechos individuales que garantizan nuestras instituciones fundamentales", según afirma la nota que Vd. suscribe.

En cierta oportunidad sostuvo Vd., en ejercicio del alto cargo que dignamente desempeña que "el liberalismo es tolerancia, respeto a la opinión ajena". Si liberal es el clima de nuestra Universidad, si liberal es el compás a cuyo ritmo marcha nuestra enseñanza superior; si liberales son las bases de nuestra vida política; liberales deben ser en la práctica los organismos que regulan toda la actividad social del país.

El Instituto Social prepara cuidadosamente el ciclo anual de conferencias; nadie lo ignora. Pero no lo hace inspirado en las normas que se enuncian anteriormente. Toda una gama de prestigiosas figuras nacionales y extranjeras gozan del privilegio que supone la condición de tribuna libre. Pero son raras muy raras son las veces que asoma en ella un nombre de ciencias o letras que individualmente no sea liberal. Hombres, que los hay, de exquisita cultura, pero que su formación filosófica, orientación política o tendencia religiosa claramente definida a través de su actuación oral o escrita, los excluyen de ese molde que supone el liberalismo, tan elástico y tan fácil de graduar. Se los excluye, quien sabe por qué o prevenidos quizás contra todo lo que significa tendencia espiritualista que no encaja en moldes de cómoda adaptación, sino en principios permanentes de sólidas inconmovibles.

Lamentamos, señor Rector, que el Instituto Social nos impida demostrar ante el público electo y estudioso que ha sabido ganarse, por la bondad de los conocimientos que ha difundido, que nuestro Instituto Federalista posee elementos capaces, respetuosos y dignos de ocupar su cátedra con la mesura y seriedad que supone todo aquel que acude a una Casa de Estudios Superiores a ofrecer su modesta, aunque efectiva colaboración.

Saludamos al señor Rector muy respetuosamente. S. S. — Alfredo M. Bello, presidente — Víctor J. Mazzuca, secretario.

El Distintivo del Cargo Municipal

SE HA PREPARADO UNA REGLAMENTACION

Poco hace hemos adelantado la información de que la comisión de gobierno e interpretación del Concejo Deliberante preparaba el despacho en el proyecto de ordenanza sobre el distintivo del cargo municipal.

Dicho despacho ha sido dado a conocer llevando las firmas de los concejales Daniel Testi, doctor José Pérez Martín y Gregorio Merino. Siendo de interés público lo damos a conocer.

Dice el artículo 1o. que sólo podrán usar medallas como distintivo del cargo municipal que invisten, los siguientes funcionarios: Intendente municipal, secretarios y subsecretarios de la intendencia, concejales y secretario del Concejo Deliberante.

El artículo 2o. establece que en los casos en que, por la índole de la función que desempeñan los empleados municipales, fuese necesario munirlos de una credencial, se les otorgará un carnet con fotografía, en el que constará el cargo y la firma del empleado.

Por otro despacho de la nombrada comisión se establece que los miembros del H. Concejo Deliberante usarán una medalla con el escudo municipal en el anverso y la leyenda "Municipalidad de Santa Fe". En el reverso se grabará el nombre del concejal y fecha en que empieza y termina su mandato.

Estas medallas darán acceso a las salas de espectáculos públicos, dependencias municipales, establecimientos públicos o particulares subvencionados por la Municipalidad y a todos aquellos sitios donde se ejerza una industria, comercio o actividad que pueda afectar a la salud, seguridad o moralidad de los habitantes del municipio.

Por último establece que la falta de cumplimiento a la presente ordenanza por parte de las empresas o personas afectadas será pasible de una multa de $ 100 por cada infracción. Estos despachos serán tratados en la sesión que realizará el Concejo Deliberante el día lunes próximo, a las 18 horas.

Actividad Gremial

Situación obrera en el sud

De conformidad con lo que en la edición anterior, hemos informado, partirá en el día de la fecha para Villa Mugueta, departamento San Lorenzo, el jefe de organización profesional Don Francisco Fontanetto.

Como se sabe lleva la misión de intervenir en el conflicto que se ha producido en la nombrada localidad que, como lo tenemos dicho, motivó el cierre del comercio.

Acerca de esto confirmamos lo que ya hemos dicho, de que el comercio que había cerrado sus puertas en señal de protestas, el mismo día jueves las reabrió.

Trabaja ahora en forma normal; mientras tanto, el funcionario destacado comunicó ayer al presidente del Departamento Provincial del Trabajo, Don Leonidas Leguizamón, que ha tomado intervención, iniciando sus gestiones para cumplir la misión que se le ha encomendado.

—En lo que respecta a la situación del Departamento Caseros, comunicó ayer el secretario de la Oficina Regional, Sr. Genaro Mariani, que ha iniciado la tarea. En Casilda, cabecera del nombrado departamento, donde existe un conflicto entre la Unión Regional del departamento Caseros y una empresa constructora, se realizará una reunión, y, dadas las gestiones que se han ya realizados, se cree que se obtendrá éxito y será solucionado el conflicto.

LA COSECHA DE MAIZ

En vista de las diferencias que se han producido y algunos conflictos con motivo del desgrane de la cosecha de maíz y otros trabajos rurales, el presidente del Departamento Provincial del Trabajo, Don Leonidas Leguizamón, con quien hemos conversado en el día de ayer, ha dictado diversas medidas. Para ello ha impartido precisas instrucciones a las oficinas regionales.

Ha resuelto atender toda reclamación y, en cada caso que fuera necesario, irán, para intervenir, en cada conflicto o conflictos, inspectores del Departamento del Trabajo.

LAS LEYES VIGENTES

El presidente del Departamento Provincial del Trabajo, Don Leonidas Leguizamón, tiene resuelto intensificar las medidas tendientes al cumplimiento de las leyes obreras. Para ello ha dado precisas instrucciones a la Oficina Regional de esta capital y de los departamentos.

Se puede asegurar que los convenios que están en vigencia serán cumplidos y las infracciones a las leyes obreras, serán motivos para la aplicación de multas, que las mismas establecen, a los infractores.

El Tránsito por la Calle San Martín

De conformidad con lo que han resuelto las autoridades municipales, de lo que ya hemos informado, se ha cambiado el horario para el tránsito de peatones por la calle S. Martín.

Desde ayer, 1o. de noviembre, se hace desde las 19 a las 21 horas. Para ello se paraliza, durante esas horas, el tráfico de vehículos.

La Escuela de A. y Oficios de San Cristóbal

Se proveerá de materiales a esa escuela

Por el Ministerio de I. Pública y Fomento quedó resuelto el expediente relacionado con la provisión de materiales para la Escuela de Artes y Oficios de la localidad de San Cristóbal, por la cual se autoriza a invertir de inmediato la suma de cinco mil pesos.

La expresada suma se destinará a la adquisición de herramientas e instrumental para los talleres a fin de que pueda intensificarse el aspecto práctico de la enseñanza en esa escuela que es de preparación para obreros ferroviarios.

El Cobro de Impuesto de un Certificado Escolar

Más de una vez se ha hablado de la necesidad de la supresión del impuesto que se aplica a cada certificado de sexto grado que expiden las escuelas, pero, hasta ahora nada se había concretado en forma, hasta que se planteó esa cuestión en la asamblea que ha realizado la Federación de Sociedades Cooperadoras de las escuelas del departamento La Capital. Fué ampliamente discutido ese asunto llegándose a la conclusión que ese impuesto a los certificados escolares que nos ocupan, debe ser suprimido. De acuerdo con informaciones del día de ayer, en cumplimiento de lo resuelto la mesa directiva de la Federación de Sociedades Cooperadoras está estudiando la forma de gestionar de los poderes públicos la supresión del pago de ese impuesto.

Como se ve, es esta una cuestión que tiene suma importancia debiendo agregarse, porque así se nos informa, que será designada una comisión que redactará memorial a presentarse al Poder Ejecutivo y otra que se entrevistará con el ministro de Instrucción Pública y Fomento, profesor Mantovani y Gobernador de la provincia, Dr. Iriondo, para fundar la petición.

El Homenaje a los Muertos

Un público numeroso concurrió al cementerio

Como todos los años, se está rindiendo homenaje a los que se fueron.

Si en el día de ayer concurrió un público numeroso, no cabe duda que ello ha de aumentar en el día de la fecha.

El cementerio se vió, desde las primeras horas concurrido. No había tumba que no tuviera sus flores, de recordación. Poco a poco en horas de la tarde ofreció el cementerio un aspecto que impresionaba bien.

Estaban allí familias conocidas de nuestra sociedad, como así las de clase humilde, todas confundidas en un mismo dolor, recordando a los suyos.

En las iglesias de la ciudad se realizaron oficios religiosos de novena a las ánimas, lo que también ocurrió en el cementerio Municipal.

Los Medios de Locomoción

De acuerdo a lo que hemos informado, las empresas que se dedican al transporte de pasajeros, estuvieron en completa actividad. Cada tranvía, cada ómnibus, se vió completamente "lleno". Se han cumplido, porque se ejerció vigilancia, todas las instrucciones impartidas por el Inspector General de la Municipalidad, señor Pedro Galceán. Es así que no se han registrado accidentes de lamentables consecuencias. En el día de la fecha se han de intensificar las medidas de que damos cuenta. De más está señalar que ello es lo que corresponde.

Homenaje Rendido

Se pueda decir que se ha rendido ayer el justiciero homenaje a los muertos, en el cual han participado los escolares. Como lo dejamos dicho, no ha quedado una tumba que no ofreciera a los visitantes, una flor, un recuerdo. Ese espectáculo nos [...]jo a la memoria la vida y la [...]tuación de aquellos que han [...] aparecido para siempre que [...]ra son recordados.

El Ministro de O. Públicas de la P. de Córdoba

Procedente de la localidad [...] Sunchales, donde asistió a [...] inauguración de la Fábrica [...] Manteca, de propiedad de las [...] de Cooperativas Unidas Limi[...]das de ese lugar, llegó a es[...] ciudad el ministro de O. Púb[...]cas de la Provincia de Córdob[...] Ing. Héctor Bobone, acompañ[...]do de los señores ingenieros J[...]sé W. Silva e Ing. Agrónomo [...]go Miatello, funcionarios de [...] expresada rama de gobierno [...] esa provincia.

En la mañana de ayer el m[...]nistro Ing. Bobone y sus aco[...]pañantes recorrieron la ciud[...] visitando sus paseos y las di[...]rentes obras públicas que se r[...]lizan en la ciudad. A mediod[...] los citados funcionarios regre[...]ron a Córdoba.

El Ministro Sr. Mantovani y la Desocupació[n]

Temprano concurrió ayer, a [...] despacho de la Casa de Gobi[...]no, no obstante el feriado, el [...]nistro de I. Pública y Fomen[...] profesor Juan Mantovani, qui[...] en compañía del Subsecretar[...] señor José Carmelo Busanic[...] despachó diversos asuntos.

En especial se ocuparon en [...]unir los datos que se habían [...]licitado a diferentes repartic[...]nes, a fin de constatar el gra[...] de desocupación existente y [...]tar de combatirla por todos [...] medios, sobre todo en los dep[...]tamentos del norte, donde el p[...]blema asume mayores proporc[...]nes.

El Orden

SANTA FE, SABADO 2 DE NOVIEMBRE DE 1940.

Situación de los Obreros del Norte

UNA de las situaciones más graves que se ha creado en nuestra provincia, a raíz de la paralización de las industrias, provocada por la guerra europea, es la del norte.

Las características especiales en que se desarrollan las actividades en esa región y las pocas perspectivas que los obreros tienen, fuera de esas ocupaciones específicas, hacen que la situación de esos obreros se torne desesperante.

No puede argüirse que esos obreros no han planteado su situación con suficiente tiempo, ya que hace meses que se llegaron hasta nuestra capital con el propósito de que los poderes públicos tuvieran conocimiento directo de las condiciones precarias en que se encontraban.

Pero no es el caso, tal como están las cosas, de saber si alguien se ha despreocupado o no de la situación de estos obreros, sino de que los poderes públicos se aboquen, de una vez por todas, a resolver esta situación, que cada día que pasa se torna más delicada.

La paralización industrial del norte de la provincia, ha traído, como consecuencia inmediata, la desocupación de miles de obreros. Se está tratando en estos momentos de coordinar un plan general, que abarca toda la Nación, para combatir esos efectos nefastos de la situación europea sobre nuestra economía, y bueno sería, entonces, que se tengan presentes a estos obreros a que nos referimos, para la elaboración de ese plan, en la parte que corresponde a Santa Fe.

Poco podemos saber, todavía, cómo está organizado ese plan que se atribuye al ministro de hacienda de la Nación, pero suponemos que nuestras autoridades provinciales se habrán preocupado de hacer valer esa situación, para que sea contemplada dentro de la planificación general.

No es posible pensar en la emigración de esos trabajadores a otras partes de la Nación, a menos que se quiera deshacer numerosos hogares, pues la vida nómade suele tener estos perniciosos efectos. Para más, sabido es que la emigración de la población obrera, suele tener lamentables consecuencias para el comercio en general, que también está sufriendo las consecuencias de la paralización general de las actividades del trabajo en esa zona.

Por todas estas circunstancias, es que debemos meditar bien sobre el problema de la desocupación en el norte de la provincia, para que no tengamos que lamentarnos más tarde de una grave situación, de la que todos los que ahora podríamos despreocuparnos, seríamos los principales culpables.

El norte de Santa Fe, tiene características especiales, que hace que debamos contemplar sus problemas con especial interés, pues no es posible pensar allí en soluciones ajenas al medio. Por eso es que podíamos sugerir la realización de ciertas obras públicas, tales como la ruta número 11, que realizándola con obreros de la zona, ya sería un alivio, a los que hay que agregar, sin duda, pues las obras públicas son remedios pasajeros, la industrialización de muchos productos de la zona, y la protección de los mismos por las leyes nacionales.

No debemos olvidar, por otra parte, que existen allí varios ingenios, que no pueden realizar la competencia con los de otras regiones del país, por las condiciones impuestas por el gobierno nacional. Liberar a esas fábricas, sería también una obra de bien para la zona norte de nuestra provincia.

Paradojas del Siglo: Las Ofensivas de Paz

Todos los sectores de la vida de los hombres de nuestro tiempo, están influenciados por la catástrofe que agita al mundo.

La vida íntegra está dislocada por la locura, y tanto lo sentimental como lo material está desnaturalizado.

Las palabras pierden asombrosamente su sentido más claro y ahora se usan en el sentido contrario del originario. Por supuesto que no nos referimos a ese proceso de reversión de los conceptos encerrados en una palabra a través del tiempo, que suelen hablarnos los filólogos.

Se trata en cambio de la utilización cínica de las palabras más santas, de mayor contenido, y de más clara definición, para cubrir las más pésimas mercancías, ya sean espirituales o materiales.

La palabra ofensiva, por ejemplo, siempre tuvo un significado bélico, y nadie la podía emplear sin pensar en el cañonazo, el ametrallamiento o el bombardeo.

En cambio, la paz, siempre nos la representábamos como una cosa dulce, suave, la rama de olivo que portaba la alba paloma, era su mejor símbolo.

Sin embargo circulan por el mundo, ahora, las dos palabras unidas.

Ofensiva de paz, llama el invasor a la proposición de rendición incondicional, que ofrece al vencido o al titubeante. Y el fin es doble. Por una parte se trata de una especie de superchería, de juego de prestidigitación, destinada a cubrir el león con la piel del cordero.

Nos cuesta imaginar a la blanca paloma, llevando una "ofensiva" en el pico, orlada por el ramo del olivo legendario.

Estamos entonces en plena Babel, cercanos del cielo por las obras materiales y lejanos de la paz de los espíritus, confusos hasta en la lengua que expresa nuestro pensamiento.

Desconocemos al hermano, y no le miramos a los ojos con franqueza, porque nuestra confusión es tanta, que experimentamos vergüenza.

Ofensiva de paz, exclaman algunos, como si pudiéramos tender la mano, con un cartucho de dinamita, dentro.

Y lo más triste es que hay quienes entre nos, que se pueden hablar así en esta tierra de promisión, donde no habremos escalado la cumbre de la sabiduría, pero habíamos aprendido a ser buenos, por el simple observarnos los unos a los otros.

Nunca el lenguaje de los hombres debe ser más claro, que cuando se tiende como un arco por sobre la línea de una frontera. Quienes arrojan la palabra paz, acorazada de tal manera para llegar a quienes deben considerar sus hermanos; o los mienten deliberadamente, o están trastornados. Han perdido el vigor de la lógica del lenguaje, y creen que se pueden decir cosas dulces, mientras la mano que nos tienden, contiene una bomba.

Cuando se escriba la historia de este tiempo, costará a los historiadores discriminar el valor de las palabras enlodadas, por quienes ofrecían cándidamente, una "ofensiva de paz".

Oportunidad Para las Obras de Pavimentación

La pavimentación de las calles de las ciudades, sobre todo de las que se hallan en pleno florecimiento y que registran un considerable aumento en el número de sus habitantes, es ahora más oportuna que nunca. Mediante los trabajos de referencia, cuyo costo es compensado por los beneficios que reportan, lograrán ocupación considerables contingentes de obreros. El siste- El sistema de los pagos de las obras por cuotas, al no ocasionar serios trastornos a la economía privada, facilita la realización de proyectos como los que se hallan vinculados con la pavimentación de gran cantidad de calles.

El mejoramiento de la higiene, la valorización de las causas y la mayor facilidad para el tránsito, merecen señalarse como factores favorables para que se lleven a la práctica los proyectos de pavimentación. Nuestra ciudad, entre otras, reclama la realización de obras destinadas al progreso de la urbanización.

Al hacerse efectiva la ordenanza correspondiente, cuya demora debe atribuirse a determinadas fallas de las condiciones para la licitación impuestas por el Concejo Deliberante, además del paso que significa en la etapa de la urbanización, se proporcionaría trabajo a una parte de los desocupados que soportan los efectos de la crisis y aún de la miseria que azota a sus hogares.

COMO LLEGARAN AL PUEBLO LAS QUINIENTAS MIL TONELADAS DE MAIZ DONADAS POR EL GOBIERNO

Ante el ofrecimiento hecho ayer por el gobierno nacional de repartir gratuitamente quinientas mil toneladas de maíz entre las instituciones y personas del país que lo necesiten para el consumo y no se hallan en condiciones de comprarlo, creemos que los sostenedores de los comedores escolares deberían más que nadie apresurarse en aprovechar la oportunidad de proveerse del mencionado grano para la preparación de las comidas de los alumnos que concurren a las escuelas.

Las dificultades con que se tropieza para el sostenimiento de los mencionados comedores se verían aliviadas, por un buen período, con el aporte gratuito a que nos referimos.

No conocemos si en nuestra provincia se ha formulado una solicitud en ese sentido, pero como existe por parte del Ministerio de Agricultura de la Nación el ofrecimiento citado, bueno sería que el mismo fuera recibido entre nosotros como lo ha sido, por ejemplo, en Mendoza y el Chaco, cuyos gobiernos, al concretar su pedido — 25.000 y 5.500 toneladas respectivamente —, insinúan un plan de distribución, habiendo sido este propuesto por el de Mendoza en los siguientes términos: 1) en las escuelas nacionales, provinciales y particulares, mediante encuestas hechas por los maestros sobre las necesidades de

—(o)—

las familias de los alumnos; 2) en la población de los departamentos, a las personas que lo necesiten, estando a cargo de los jefes políticos y de dos vecinos caracterizados, la información del caso; 3) en hospitales, cárceles, asilos, en virtud de los datos que suministre la oficina del registro social a base de averiguaciones entre los familiares de los recluídos, asilados, etc.; 4o.) en las sociedades de beneficencia de acuerdo con sus respectivas comisiones. Todos los informes serán, una vez producidos, centralizados en el fichero general existente en la oficina del servicio social, para el debido control y evitar reparticiones y superposiciones de entrega.

Es indudable que si en todo el territorio de la república se adoptaran medidas como las que acabamos de consignar, no tardaría el stock gratuitamente ofrecido en aportar grandes beneficios a cuantos hoy se hallan en condiciones difíciles para alimentarse en la proporción debida.

De desear sería, en consecuencia, que, todos y especialmente nuestra provincia se decidiera a utilizar el ofrecimiento que motiva estas líneas, el cual, no obstante significar una iniciativa laudable, dadas las presentes circunstancias, no ha tenido, en general, la recepción que se merecía.

No debe demorarse en formular el pedido y en organizar su distribución, comenzando por los comedores escolares, cuyas informaciones servirán para que grandes cantidades de cereal lleguen a las familias necesitadas, muchas de las cuales hace rato que se encuentran a media ración, y otras ni siquiera a eso llegan.

Creemos superfluo detenernos en señalar el papel preponderante asignado, en esta distribución, a todas las comunas, que son los organismos que por su naturaleza hállanse más habilitados para conocer la situación de los habitantes de sus respectivas jurisdicciones.

La Base de Una Nueva Industria Nacional

Días pasados nos ocupamos de una laudable iniciativa surgida en el Chaco destinada a industrializar la fibra de algodón en la fabricación de bolsas para envase de nuestros distintos productos, renglón en el que se invierten anualmente más de quince millones de pesos en yute adquirido a un país que poco o nada compra en la Argentina.

Una iniciativa análoga registrase hoy en Santiago del Estero, la que vendría a estimularla tejeduría familiar, antes tan difundida en esta provincia. Para este propósito la Junta Nacional del Algodón vendería, lo mismo que piensa hacer en el territorio arriba nombrado, telares rústicos, en buenas condiciones de precio, a los propios agricultores, escuelas y cooperativas que se decidan por la nueva industria.

Las perspectivas que con la plantación de esta actividad se ofrecen a Santiago del Estero no pueden ser más halagadoras. Se calcula que la provincia pueda producir este año dado el excelente estado de los cultivos, treinta mil toneladas de fibra en bruto, lo que significa un envase de un millón doscientos mil bolsas, con la probabilidad de que no sería difícil llegar, en un plazo relativamente breve a completar una producción de diez millones de bolsas, lo que representa un mercado riquísimo que sería lamentable desaprovechar.

—:—

La iniciativa cuenta con base económica que la prestigia desde el primer momento. Pues se ha comprobado que la bolsa de algodón se puede ofrecer con un quince y hasta un veinte por ciento menos que la de yute. Además tiene la ventaja de poderse utilizar después de las primeras aplicaciones, y una vez lavada, para prendas de uso doméstico. Actualmente la bolsa de yute para azúcar cuesta sesenta y ochenta centavos y la ordinaria para maíz de dieciséis centavos, que antes se pagaba, fué elevada a treinta y dos y hasta treinta y cinco centavos por unidad. Si se comparan estos precios con los de la de algodón, fácil es deducir la ganancia que reportaría la nueva industria.

—:—

Destacamos estas iniciativas por la enorme importancia que en estos momentos revisten. Nuestro textil sufre intensamente los efectos de la situación mundial y, según palabras de una publicación autorizada y de la especialidad, hácese notar hoy una fuerte disminución en el consumo de fibra. Su exportación es casi nula y de no tomarse medidas de inmediato, de seguro han de crearse insalvables inconvenientes de orden económico, agrícola e industrial. La restricción de exportación de carnes impuesta por la actual contienda, provoca una disminución en el consumo de hilados que bien puede calcularse en ciento cincuenta mil kilos mensuales.

Después de referirse a la semiparalización de numerosas actividades que favorecían el consumo de telas de algodón, la aludida publicación agrega, que la importación de hilados al Brasil a precios más bajos que los de la producción local, influye con su volumen y cotización a desorientarnos. Debe añadirse la inseguridad que cunde en el desenvolvimiento de los negocios y la problemática posibilidad de exportar fibras, creando un pesimismo justificado.

—:—

Si no se puede exportar, si no se puede forzar el consumo ni tampoco pensar en destruir el stock, ni las plantaciones en pleno cultivo, débese buscar la solución, la menos onerosa dentro de nosotros mismos. Y ésta se presenta en forma altamente halagueña haciendo derivar la fibra hacia la substitución del yute que importamos, lo que nos daría veintiocho millones de bolsas al año que insumirían el consumo de siete millones de kilos de algodón. Quienes conozcan el total de nuestra producción algodonera verán lo que para la misma representan esas cifras.

El panorama está trazado. La iniciativa particular anhelosamente dispuesta a trabajar. Sólo falta que los poderes públicos hagan de su parte lo que en esta emergencia corresponde, si quieren considerarse a la altura del escabroso momento económico porque atravesamos.

Sordidez de Millonarios Argentinos

Hace pocos días, al abrirse el testamento de un millonario fallecido hace un mes, los actuantes se encontraron con la novedad de que toda la fortuna —18 millones de pesos— estaba destinada a numerosas sociedades de beneficencia, a los particulares humildes que tuvieron relación con el millonario, en los menesteres más humildes, como son el peluquero que le atendía asiduamente, o el vigilante de la esquina, que cuidó de la cuadra durante muchos años.

El anuncio de este acontecimiento causó sensación en todos los ambientes, y sendas notas periodísticas señalaron el hecho en todos los diarios del país.

Y realmente es lamentable que un caso de esta naturaleza pueda causar tanto asombro, pues revela la poca costumbre que tenemos los argentinos de ver hechos como el del comentario.

Aquí es más fácil ver un gran proceso por las acciones delictuosas de los cazadores de fortunas, de hombres que fallecen sin herederos forzosos, —es decir, en plena disponibilidad para dedicar sus bienes a fines útiles—, que encontrar un millonario como el de este caso, que sabe dar un fin noble a su fortuna, y no precisamente por no tener deudos cercanos en el afecto y la amistad.

Muchas veces nos hemos tenido que referir, en este orden de cosas, a los norteamericanos, que indudablemente poseen un mayor sentido social en estas cuestiones.

Allí los millonarios no necesitan morirse para acordarse de realizar obras benéficas. Existen grandes fundaciones, dedicadas a fines nobles de investigación científica y mejoramiento de la cultura, que por cierto valen más para la sociedad que estas limosnas póstumas a que aquí estamos acostumbrados. Recientemente las fundaciones Carniege y Rockefeller, han arbitrado nada menos que cuatro millones y medio de pesos para fomentar la inmigración de los muchos hombres de ciencia que han debido emigrar de Europa, corridos por los acontecimientos de la guerra.

Para fomentar la cultura del continente no se podría hacer nada mejor, por cierto, ya que se asimilan, dentro de un marco de dignidad, hombres que han de pagar con creces el beneficio que reciben ahora de América.

Y todo esto se deberá a la comprensión de esos millonarios, que acaso por haber ganado sus fortunas por el trabajo, son mejores, que han podido dar partes de sus fortunas, para mejorar la sociedad en que viven.

Este ejemplo debía fomentarse en nuestro medio, pues la sordidez es la manera más común de exteriorizarse, en estas latitudes.

La Descentralización de las Dependencias Administrativas

La reciente creación de una Oficina de Control de Cambios en la ciudad de Rosario, lograda después de una serie de gestiones, constituye un paso hacia la descentralización de la Administración Nacional. Sin desconocer la importancia que tiene para la organización del país el funcionamiento de las centrales de las diversas dependencias en la ciudad más adecuada, creemos conveniente señalar una vez más la necesidad de que no sea indispensable en todos los casos recurrir a la Capital Federal.

Nuestra provincia, en virtud del desarrollo de sus riquezas y de su significación en la vida económica y social del país aspira a conseguir las franquicias que derivan del funcionamiento de oficinas en su territorio a cargo del gobierno nacional, siempre que su instalación se halle justificada y que no implique trastornos para el desenvolvimiento de servicios públicos de positiva eficacia.

La instalación de una Oficina de Control de Cambios, merece señalarse como una posibilidad de que se acentúe la labor de descentralización administrativa. En diversas oportunidades, de acuerdo con la estadística, hemos puntualizado que más del sesenta por ciento de las inversiones del presupuesto nacional tienen lugar en Buenos Aires, mientras una distribución más equitativa permitiría tonificar la economía de otras zonas y se lograría para el Estado mayores facilidades para encarar la solución de problemas de interés general.

La capital santafesina, gracias a su ubicación, a las facilidades de que dispone como centro de comunicaciones y de transporte, a la cantidad y abundancia de materias primas de su zona de influencia, se halla en condiciones de contar con oficinas centrales de algunas dependencias nacionales, entre ellas de diversas Juntas Reguladoras.

Con la descentralización administrativa, aplicada mediante un plan serio y fundado sobre bases financieras y de orden técnico, el país contaría con un factor apreciable para el afianzamiento de la unidad en el desenvolvimiento del progreso económico.

LA CONFERENCIA DE STEFAN ZWEIG

Stefan Zweig hablará en nuestra ciudad el viernes, 8 de noviembre, a las 21.30 horas, en el cine Colón, sobre el tema "Una gran esperanza alienta nuestros días". Patrocinan el acto el Círculo Israelita y la Unión Argentina de Mujeres, con la colaboración del Centro Español.

Las entradas ya se hallan a la venta y pueden solicitarse a los teléfonos: 12414, 31073, 30029 y 14913 y en la boletería del cine Colón.

Conferencia del Prof. Dr. J. B. Mullor

Con motivo de la clausura del curso de química biológica aplicada de la Facultad de Medicina de la Universidad de Córdoba, y bajo los auspicios de las autoridades de la Facultad y de los centros universitarios, dió una conferencia en el aula magna del establecimiento, el jueves último, el profesor de la Universidad Nacional del Litoral, doctor Jorge B. Mullor, ante un numeroso auditorio integrado por autoridades, profesores, jefes de trabajos prácticos y alumnos.

Inició el acto el profesor doctor Arturo A. Bruno, con palabras oportunas y justicieras para el profesor visitante, destacándolo bajo el punto de vista científico y docente como en lo que respecta a su eficaz labor profesional, que ha logrado trascendencia internacional.

A continuación, el Prof. Mullor disertó sobre el tema: "Las afinidades químicas y las posibilidades vitales", que desarrolló durante hora y media, manteniendo el creciente interés del auditorio.

Al terminar su disertación, el doctor Mullor, que es ya vastamente conocido en Córdoba por su actuación en disertaciones anteriores, fué largamente aplaudido por el numeroso público asistente.

Por la noche fué servido en su honor un banquete en el Bristol Hotel, al que asistieron particularmente los profesores de la Facultad de Medicina, ofreciendo la demostración el profesor Dr. José Carlomagno.

Al día siguiente organizado por el Colegio de Bioquímicos, se le ofreció una comida en Valle Hermoso, como expresión de solidaridad y reconocimiento por su destacada actuación. Y por la tarde asistió a una recepción organizada por los centros estudiantiles de Córdoba.

Una Representación Ante la Comisión de Cultura

La compañía García Ortega - Díaz de Mendoza que está actuando en el Municipal, ha realizado ayer — voluntariamente debemos recalcarlo — una representación privada, ante los miembros de la Comisión Municipal de Cultura y representantes del periodismo, de la adaptación realizada por Carlos Díaz de Mendoza, de la conocida novela de Kuprin "El Burdel" cuya versión escénica lleva el título de "La tumba de las Vírgenes".

Se trataba de demostrar ante los miembros de la referida comisión, que dicha obra, tal como ha sido realizada por Díaz de Mendoza, no puede ser tachada, como parece que se ha pretendido, de inmoral e inconveniente para el público.

Antes que nada debemos decir, luego de presenciar esta representación, que nada hay en la obra que pueda parecer excesivo, ya que como los mismos miembros de la comisión lo manifestaron, está realizada con gran altura, sin ningún espectáculo que rebase los límites de lo absolutamente moral, pues la novela de Kuprin no ha sido tomada para realizar una representación de bajo negocio, sino para llevar a la escena el palpitante problema que el vigoroso autor plantea.

Por supuesto que al pasar a la escena, las escenas han debido ajustarse a la técnica teatral, y se ha librado al diálogo de esa profunda crudeza típica de los autores rusos, los grandes novelistas de la época anterior a la revolución. Los maestros de la novela psicológica moderna. Pero todo ha sido realizado dentro de un marco de cuidado buen gusto, resultando la reciadumbre del tema, libre de detalles cargantes, sólo destinados a la visualidad o al efecto subalterno. Todo esto dicho, sin entrar a juzgar la adaptación — cosa que no es del caso— en el sentido de la crítica teatral, sino en su faz moral.

La crudeza del tema no excluye lo artístico, y por supuesto que en este mismo escenario hemos tenido oportunidad de ver cosas más "fuertes" y si apuramos el comentario, sin esa nobleza moral.

No era posible que esta obra pudiera ser prohibida, como alguien hubiera habérlo pretendido, porque aquí no se trata de una obra pornográfica, ni mucho menos; pues es rebajarla, colocarla en este terreno; sino de una obra que indudablemente no es para chiquilines, ni para imberbes, pero que encuadra perfectamente dentro de la prédica moral a que está dirigida.

No es posible hacer solamente moral leyendo máximas hermosas, pues eso suele colocarnos en un terreno falso, para caer luego la juventud en la terrible desilusión de la realidad.

Celebramos, como se nos anticipara, que la Comisión de Cultura haya sabido valorar este sentido superior del autor y del adaptador, para permitir esta representación; aunque francamente tengamos que lamentar, y sobre esto hemos de insistir oportunamente, que se haya llegado a esta especie de censura previa.

Se ha dado el caso que la actual Comisión de Cultura, está integrada por hombres comprensivos, a tono con lo que el arte escénico es. Pero podría haberse repetido lo acontecido en otras ocasiones, y así hubiéramos visto como lo que aquí era prohibido, era permitido en las ciudades más cultas del país, donde ejercen funciones parecidas, hombres insospechables en su moral y en su versación.

Deber de los Ciudadanos sin Filiación Política

La actividad de los partidos políticos, acrecentada ante la perspectiva de comicios libres y de amplio respeto a los derechos y garantías de orden legal, debe extenderse a los millares de ciudadanos que no militan en ninguna de las agrupaciones que actúan en nuestra provincia.

No sería aceptable una actitud de indiferencia, es decir, de retraimiento de parte de las personas que, por una u otra causa, se hallan alejados de la vida del comité. Cada uno de ellos, del punto de vista moral y en cumplimiento de las exigencias legales, está llamado a preocuparse por la solución de los problemas de interés colectivo.

El aporte de los sufragios de millares de ciudadanos sin filiación partidaria, como es sabido, constituye una fuerza decisiva en las grandes contiendas cívicas. Cualquiera que sea la actividad habitual de los electores, comprendiendo las de carácter industrial, comercial, agrícola, ejercicio de las profesiones liberales, en los talleres, fábricas y oficinas, existe un interés común en que se sigan atentamente las alternativas de la lucha preparatoria para los comicios de diciembre.

Entre no poca gente, por cierto, se repite la frase: "A mí no me interesa la política". Se presentan casos de personas dotadas de cultura, conocedoras de las características del régimen institucional, que, haciendo gala de escepticismo, dicen ignorar cuáles son los partidos organizados y los nombres de los candidatos a gobernador y vice. Con su actitud, si bien no excluye la posibilidad del prurito de la extravagancia, los aludidos renuncian tácitamente al derecho de crítica a los actos del gobierno que pudiera surgir de la jornada de diciembre.

El carácter obligatorio del voto, implantado previsamente para combatir la indiferencia cívica y para que se hagan efectivas las disposiciones restantes de la ley electoral, constituye un índice de orientación para todos los ciudadanos.

No se trata de una cuestión reducida a los ciudadanos que sienten mayor o menor entusiasmo por las actividades políticas. El deber es para todos, es decir, para el pueblo en general, que no opte por la renuncia efectiva de sus derechos. El mayor porcentaje de sufragantes, sin duda, constituye una expresión de capacidad para la fiscalización de las funciones gubernativas.

La forma de participación en las tareas de organización institucional y administrativa, conforme a las leyes en vigencia, consiste en primer término en depositar el voto en las urnas que han de servir de base para el fallo de la voluntad de la mayoría.

No es admisible el criterio de neutralidad ante las luchas políticas, cuya finalidad radica en la elección de los ciudadanos para el desempeño de cargos directivos. Toda lucha cívica, por sus propias finalidades, exige definiciones y requiere la actividad de los ciudadanos para que las elecciones sean expresión de las preferencias en cuanto se relaciona con los candidatos y con la defensa de principios y de ideales.

Charlas del Transeúnte

En los puntos céntricos de nuestra capital, obsérvase, en determinadas horas del día, una aglomeración tal de vehículos que, a primera vista, recíbese la sensación de que aquí también tenemos planteado el problema de la congestión del tráfico.

Quien, por la mañana y al promediar la tarde, recorre el tramo de la calle San Jerónimo, que va de la Junta a Mendoza, lo mismo que las calles que se encuentran en las inmediaciones del Mercado Central, verá con cuántas dificultades se tropieza en esas calzadas, pues, a cada momento, los vehículos de toda clase se ven obligados a largas demoras por los obstáculos que se le ponen a su avance.

Una ligera observación nos habilita a afirmar que el inconveniente apuntado no obedece a otra causa que a los estacionamientos fácilmente evitables que allí, por falta de control, se producen. Pues los vehículos de carga y descarga, numerosos automóviles y no pocos revendedores, haciendo caso omiso a las disposiciones que deben existir sobre el movimiento por los lugares citados, se detienen sin consideración ninguna para quienes tienen que transitar, originándose, así, una paralización estruendosa, que adquiere los contornos de un desorden permanente en grave perjuicio a las actividades que necesitan circular con relativa rapidez.

Ante lo expuesto y en presencia de los otros obstáculos permanentes creados allí por quienes han convertido las aceras en puntos de tertulia y en mostrador para el expendio de rifas y otros artículos, —de lo cual ya nos ocupamos detenidamente en otras circunstancias—, hácese ya necesario que las autoridades correspondientes intervengan prohibiendo los estacionamientos de vehículos en las horas de más actividad y alejando también todos esos vendedores gritones que juntamente con los desaprensivos que se detienen a mirar el batifondo, obstruyen por completo las aceras, obligando a los peatones a realizar verdaderas proezas para evitar ser víctimas de accidentes a los que se hallan expuestos cuando tienen que descender a la calzada llena de conductores nerviosos por las detenciones injustificadas a que injustamente se los somete.

Creemos que ya es tiempo de que por allí hagan su aparición los encargados de la dirección del tráfico, pues el abuso que nos ocupa va recrudeciendo cada día en proporciones que ya no pueden ser toleradas.